

	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Logo del centro
	Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo	

Acta 58 de la Comisión Garantía de Calidad del Grado de Turismo			
Fecha: 27/04/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones de la Facultad	Hora de comienzo: 12:00 h	Hora de finalización: 13:00 h
Presidente: D. Marcelo Sánchez-Oro		Secretaria: D ^a Marta E. Montero Navarro	
Relación de asistentes:			
<p>D. Marcelo Sánchez-Oro (PDI)</p> <p>D^a Carmen Cortés García (PDI)</p> <p>D. Jesús Montero Melchor (PDI)</p> <p>D^a Yolanda García García (PDI)</p> <p>D^a Marta E. Montero Navarro (PDI)</p> <p>Asiste como invitada la responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, D^a Natalia López-Mosquera García.</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>El profesor D. Manuel Pulido Fernández se encuentra de congreso en el extranjero.</p> <p>La profesora D^a Rocío Blanco Gregory se encuentra de estancia en el extranjero.</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2. Aprobación del Plan de Mejora resultante del proceso de renovación de la acreditación del Grado de Turismo (Nº 2500839, de 10/03/2017) 3. Próximas Jornadas Universitarias de Turismo en la Facultad. 4. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba por unanimidad. 2. Siguiendo con el proceso del Plan de Mejora, esta Comisión ha decidido mandar un escrito firmado por el Decano a los responsables de las asignaturas que habían sido mencionadas en el informe de Aneca. Asimismo, se espera que en las respuestas a dicho escrito se formulen soluciones al plan de mejora de cada una de las asignaturas implicadas en el proceso. La responsable del Sistema de Garantía de Calidad 			

del Centro sugiere, además, que tras recibir las respuestas se convoque a una reunión a los profesores encargados de dichas asignaturas. En otro orden de cosas, la responsable de Calidad del Centro comenta que en cada punto del Plan de Mejora del Grado sería conveniente establecer plazos de ejecución y también supervisores de los mismos, los cuales podrían ser los propios miembros de la Comisión. Se decide, igualmente, que el Vicedecano de Relaciones Institucionales se encargue de mandar las encuestas a los empleadores. Por último se aprueba el Plan de Mejoras.

3. El coordinador de la Comisión comenta que la celebración de las Jornadas Universitarias de Turismo debería elevarse como propuesta a la Junta de Facultad. De este modo éstas se darían a conocer al profesorado del centro que quisiera participar en las mismas con alguna idea o sugerencia. La organización de tal evento recaería, en cualquier caso, en los miembros de la Comisión de Calidad de Turismo.
4. La profesora Marta E. Montero sugiere -en relación al proceso de evaluación de las prácticas que actualmente se está llevando a cabo -, que se podría eliminar del cuestionario, que debe rellenar el profesorado, la pregunta relativa a la duración de las mismas, por considerarla irrelevante, ya que la mayoría de la comunidad universitaria considera que es insuficiente y es algo que desgraciadamente no va a poder cambiarse. Se acuerda hacer traslado de dicha sugerencia al Vicedecano de Relaciones Institucionales. A continuación, el coordinador toma la palabra para comunicar que está recopilando información que aparece recogida en el Verifica y que es susceptible de ser modificada. La idea es trabajar sobre sobre esto en una próxima reunión.

Fechas de aprobación:

Firma el secretario/a:

Dª Marta E. Montero Navarro

Visto bueno del Presidente:



D. Marcelo Sánchez-Oro